

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,727

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 22 DE ABRIL DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO DE POBLACION DE CORDOBA

Han dado principio los trabajos preparatorios para llevar a efecto, con referencia al día 31 de Diciembre del presente año, el Censo general de la población de España, ó sea el recuento de los habitantes que cada 10 años verifica el Instituto Geográfico y Estadístico.

Esta complicada é importantísima operación estadística se halla encomendada en las localidades ó Ayuntamientos ó Juntas municipales que, bajo la presidencia del Alcalde, ostentan la representación de todas las clases sociales, y se hallan sometidas á la inmediata dirección de la Junta provincial, de la que es Presidente el señor Gobernador civil y Secretario el Jefe de Trabajos Estadísticos de la provincia. En esta corporación se hallan también representadas todas las clases ilustradas de la sociedad como medio de darle la mayor intervención en tan importantes trabajos, cuyos resultados no solo interesan á la administración pública sino que encierran el estudio más acabado que en la actualidad puede hacerse de la población, considerada bajo los distintos aspectos que encierran los múltiples datos y noticias individuales que se exigen en las cédulas de inscripción.

Uno de los trabajos preparatorios del Censo de la población es la estadística de viviendas, con el que tiene íntimo enlace, encomendada también á las expresadas Juntas. Estas, para llevarla á cabo, deben formar el Nomenclator de su respectivo municipio, ó sea un estado en que aparezcan relacionados por sus nombres todos los grupos de edificios y viviendas existentes dentro del término municipal, como son las ciudades, villas, lugares, aldeas y caseríos, expresando la distancia á que cada uno está del pueblo cabeza del Ayuntamiento, el número de edificios y de albergues de que constan, clasificados los primeros por el número de pisos y todos ellos según que estén habitados constantemente ó temporalmente ó inhabitados por razón del uso á que se destinan. A continuación de los grupos consignarán en un solo renglón del estado todos los edificios y albergues que se encuentran diseminados por el término, con la misma clasificación de habitados constantemente, habitados por temporadas é inhabitados. Por último, en la casilla que para ello tienen las hojas impresas, consignarán el número de familias que ocupan los edificios y albergues de cada grupo y los diseminados, refiriéndose todos estos datos al día 1.º del presente mes de Abril.

Las Juntas municipales deben estar ya constituidas en cumplimiento de la Instrucción aprobada por Real orden de 10 de Marzo último, que empezó á publicarse en el Boletín Oficial del día 6 de este mes, y ocupándose en reunir todos los datos necesarios para la formación del Nomenclator.

La Junta provincial, constituida como determina la referida Instrucción, está citada para el día 22 del actual, á las once de la mañana, en el despacho del señor Gobernador civil, y la componen los señores siguientes:

- PRESIDENTE**
El Sr. Gobernador civil de la provincia.
- VICEPRESIDENTE**
El Sr. D. Francisco de Borja Pavón y López.
- VOCALES**
El Delegado de Hacienda de la provincia.
El Secretario del Gobierno civil de idem.
El Ingeniero Jefe de Obras públicas de idem.
El Ingeniero Jefe de Minas de idem.
El Ingeniero Jefe de Montes de idem.
El Fiscal de la Audiencia de lo criminal de idem.
El Comisario Régio de Agricultura de idem.
El Jefe de la Guardia civil de idem.

- El Registrador de la Propiedad.
D. Francisco Díaz Carmona, como Catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza.
D. Luis Olivés y Zuloaga, como idem.
D. Rafael Castellanos y Casares, como Médico.
D. Federico Castejón y León, como Abogado.
D. José Caro Gómez, como Jefe del Ejército.
D. Baldomero Cobos Ortiz, como idem.
D. Manuel González Francés, como individuo del Clero Catedral.
D. Pedro Moreno Martínez, como idem.
D. Manuel Enriquez y Rivas, como idem.
D. Francisco Osuna y Aroca, como Párroco.
D. Antonio María Escamilla y Beltrán, como Diputado provincial.
D. Rafael Flores y Rodríguez, como idem.
D. Fernando Muñoz Sepúlveda, como idem.
D. Juan Luis Velasco, como Concejal.
D. Antonio Caro y Frameda, como idem.
D. Joaquín Blanco López, como idem.
D. Rafael Castiella y Cáceres, como idem.
D. Manuel Merino y Jiménez, como idem.
D. Rafael López Diéguez, como individuo de la Cámara de Comercio.
D. José Sánchez Muñoz, como individuo de la Junta de Agricultura.
Sr. Marqués de Santa Rosa, como contribuyente por territorial.
Sr. Marqués de Villaverde, como idem.
Sr. Marqués de Valdeflores, como idem.
D. Carlos Barcia y Jover, como idem.
D. Pedro López Amigo, como contribuyente por subsidio industrial.
D. Francisco Elías y González, como idem.
D. Carlos Carbonell y Morand, como idem.
D. Patricio Marín y Carrillo, como idem.

SECRETARIO

El Jefe de Trabajos Estadísticos de la provincia, D. Manuel Cabrerero y Romero.

Faltan en la relación anterior: un señor Cura párroco y tres individuos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

EL COLLAR

La miseria es siempre triste, pero cuando hace presa en una joven, es horrible; una mujer joven y bonita que agoniza de hambre, parece el esqueleto de un ángel; hay demasiado horror en un esqueleto de lo que nació para ser inmortal; la virtud, que debiera ser inmortal en la mujer, perece en ocasiones antes que la materia, cuando se traba la lucha de la miseria con el deber: esto repugna, pero es cierto.

Aquel día era miércoles; tercero de la semana, y tercero también de ayuno en la pobre Angela: tres días sin comer, en un estómago de diez y nueve años, producen demasiado tormento; el hambre desaparece para dejar su puesto á un ansia de fiera, mezclada con un desvarío de sonámbulo; y en esta disposición hallé á la pobre niña cuando subí á su destartada bohardilla; yo conocía á Angela mucho, desde pequeña, casi nos habíamos criado juntos; la poca edad de ambos nos hizo amigos, y la desgracia nos hizo hermanos; cuando murieron sus padres, le quedé solamente el apoyo de mi amistad, pero desvalido y pobre como ella, bien poco podía hacer en su favor; de todos modos, esta amistad era causa de que no hubiera secreto alguno entre los dos; al

verme entrar, me miró con los ojos extraviados, y dijo encarándose conmigo:

—Oye: hace tres días que no como, ya lo sabes, pero lo que ignoras, es que hoy pienso comer, y bien, muy bien, casi con lujo, ya verás no repiques nada, es inútil; sé tu situación, y sé igualmente que tú tampoco te permites muchas comodidades, pero hoy también las tendrás tú, porque voy á comer contigo, ¡vaya! ¡no faltaba más! tengo mucha hambre, mucha, y voy á calmárcela, y luego, luego....

Quedóse sin concluir la frase, y lanzó una carcajada histérica, gutural, convulsiva, horrible; una carcajada que parecía un ahullido, y que me hizo palidecer: duró un momento esta crisis, y luego siguió en esta forma:

—Mira, ya conoces el collar de plata que mi madre me puso en el cuello antes de morir, haciéndome jurar que jamás me desprendiera de él; aquí lo tienes; lo forman tres cadenitas, y bien puede valer cuatro duros; vas á salir á venderlo y traerás con que comamos los dos; yo no podría hacerlo, me costaría sufrir demasiado, mi pobre madre lo estimaba en mucho; era un regalo que mi padre le hizo el día de su boda; ya ves, estas cadenitas guardan todo un poema, la historia de mi vida y la del amor que me produjo; y hay que venderlo todo, todo, todo.... y rompí otra vez á reír de un modo que daba miedo.

Traté de convencerla, me miró fijamente, yió en mi semblante retratada la resolución de no obedecer sus indicaciones, y levantándose como un autómata, se envió en un mantoncito de pelo bastante raído, saliendo fuera del cuarto, mientras se agarraba á las paredes para no caer; aquello era horrible.

Quise contentarme con mirar, algunos instantes después el débil eco de sus trémulos pasos, resonaba en los últimos peldaños de la escalera; yo entré en mi cuarto, que estaba situado frente por frente del suyo, y caí en una especie de sonolencia delirante que me produjeron las consideraciones que me inspiraba el estado de la desgraciada niña; cuando recobré mis facultades, era bien entrada la noche.

La puerta de la bohardilla de Angela, estaba á medio entornar, y por entre el claro que formaban las dos hojas, se escapaban los rayos de una luz brillante; aquella luz, lujo excesivo, dada la situación de la joven, me dió miedo; empujé las hojas de la puerta con mano febril, y di dos pasos en el interior del cuarto, retrocediendo acto seguido, presa de un terror espantoso; el espectáculo que presenciaba, era para hacer vacilar la razón más firme.

En el centro de la pequeña salita había una mesa cubierta de ricos manjares, y alumbrada por dos candelabros de seis bujías; en un ángulo, pendiente de una viga, el cuerpo de Angela, rígido, proyectando en el pavimento una sombra á que las ondulaciones de la luz daba unos movimientos fantásticos; trastornado, medio loco, avancé algunos pasos, descolgando el cuerpo de la joven, tratando de volverla á la vida; mi intento fué inútil; estaba bien muerta; su cuello, amoratado, se hallaba rodeado del collar de plata, cuyas cadenitas habían producido la estrangulación; la vista del collar en el cadáver, unida á la de una mesa tan lujosamente servida, en un lugar donde no se había comido durante setenta horas, dió á mi cerebro toda la luz que necesitaba para acabar de comprender aquella situación por demás terrible.

El cuerpo de Angela, recibió alimento á costa de su alma; cobardé para vender el collar, encontré quizá quien le comprara algo que valía más que él; y la inocencia hizo una víctima; pero la miseria hizo dos; mató á la mujer y al ángel; las dos naturalezas estaban demasiado unidas, y al sucumbir una, tuvo necesariamente que perecer la

otra. Afortunadamente, dirán algunos, este cuento no es más que el producto de la incubación fantástica de un articulista; removed el pudridero social, y acaso, acaso, no tengais que ahondar mucho para encontrar algo parecido á lo que aquí se cuenta, y si el escritor se equivoca, tanto mejor para todos.

G. NUÑEZ DE PRADO

CONCEPTO

Cuando el pensamiento se recoge y medita; en ese momento en que, patente á nuestra inteligencia la flaqueza humana, se trasunta el no ser de la carne y se vé la verdad, el alma en éxtasis dulcísimo, siente con una viveza imperdurable, la nostalgia de su origen esplendoroso.

Triste existencia y más que triste condición humana. Bajo esa superficie angulosa, especie de máscara que quiere remedar la risa anunciadora de la paz del espíritu, se agita, no ya en potente oleaje un mar embravecido, sino una inmensidad de lodo animado por el bacillus de la escoria.

La sociedad, según los sabios, ha llegado á la mayor edad. Se explica, pues, que el hombre acumulando la razón individual y colectiva, se crea casi elevado á una esfera superior á la humana. Antaño se creía en Dios con entusiasmo; hoy se le acepta; nuestros abuelos dirimían sus ofensas frente á frente, con la violencia inconsciente del muchacho; los nietos de aquellos buenos hombres manejan la calumnia con una convicción pasmosa. Esto es más culto y en armonía con la suavidad de las costumbres y, sobre todo exquisitamente cómodo.

El odio es cordial y duradero; aecha la ocasión de arrebatar alevosamente el pedazo de pan ó el pedazo de honra; una pandilla de espíritus fuertes, que solo tienen la suprema debilidad de la ignorancia, crea la atmósfera en que vive el gran monstruo, esa masa neutra que aplaude, tanto un chiste injurioso que saborea, como una máxima moral que no comprende.

Digo que la tal plenitud de razón es paralela á la plenitud de la cloaca; con la insignificante diferencia de que la plétora del albañal produce el estallido que mancha el rostro de un ciego que se cae y el ejercicio de una mayoría tan menor, salpica el alma con el jodo de la infamia, y predispone maravillosamente para enlazar una infelicidad transitoria con otra perdurable.

Y digo que cuando el alma se distancia de esta danza macabra con vistas de sainete y medita qué pequenuelo resulta el hombre emancipado que dilapida, en procurarse su propio hastío, el pan que debe al pobre, ante el divino Niño que nace en un establo para abrirnos las regaladas mansiones de la gloria! Qué miserable el majadero que pretende ocultar la lepra de su alma subrayando con feroz complacencia la falta de un hermano, ante el humilde Nazareno que pide en la agonía el perdón de sus verdugos!

LUIS DE CASTRO Y ESCRIBANO.

Velada Literario-Musical en Montoro

Siempre que el "Círculo Primitivo", de Montoro, abre su salón de recepciones, resulta un festival animado en que se hermanan el lujo con la elegancia, y el gusto artístico con la ilustración. Así puede considerarse la velada que se ha celebrado en dicha población el día 18 de los corrientes.

A la hora fijada (nueve de la noche), en el elegante programa en que se invitaba á los socios, tuvo principio esta fiesta, tocando la orquesta una sinfonía de la zarzuela *El reloj de Lucerna*, que gustó mucho á la concurrencia, por su ejecución y suaves melodías.

Momentos después de terminada referida pieza, subió á la tribuna el señor don Fernando Cañete, digno presidente

de esta sociedad, el que de una manera magistral desarrolló el siguiente tema: "El concepto social de la mujer se eleva á medida que se acerca á la civilización cristiana."

Pálido resultaría cuanto dijéramos de este brillante discurso, tanto en su parte científica cuanto en el método y gradación de las épocas civilizadoras, enmendaro las costumbres de los pueblos según las fases por que han pasado; en relación á sus religiones; citó muchos datos históricos de la India y el Egipto, extendiéndose en consideraciones sobre hechos observados por el disertante al hacer un viaje no há mucho tiempo de vuelta de Filipinas, y en el que visitó desde las vertientes del Ganges á las del Nilo, y los extensos territorios de Calcuta á Colombo, y del Cairo á Alejandría. El señor Cañete fué muy aplaudido por sus ya conocidas formas oratorias y conocimientos en la materia de que trató.

Ocuparon después la plataforma, respectivamente, las señoritas Ana Medina, Rosario y María Benitez, y Carmen Vega. Con las excelentes condiciones que atesoran para el canto y el piano, nos embelesaron con varias oberturas y walses; mereciendo muchos aplausos de la concurrencia, terminando la primera parte del programa con un armonioso coro de la ópera *La Favorita*, en el que tomaron parte un considerable número de jóvenes, cuyos nombres omitimos por no incurrir en faltas involuntarias, pero que fué tan del gusto del auditorio que pidió la repetición.

En la segunda parte del programa principió la orquesta con una tanda de walses del maestro Brainard, que fué ejecutado con mucha armonía y dirigida perfectamente la orquesta por el director señor Lara.

Unas hermosas poesías leídas por el presidente, ocuparon el siguiente número del programa, y los autores de dichas composiciones poéticas fueron aplaudidos, aunque no se encontraban en el local.

También las señoritas Manuela Medina, Carmen Vega y Pilar y Leonor Cañete, tocaron al piano varias fantasías sobre motivos de las óperas *Africana* y *Norma*, entonando la señorita Vega una canción española, agradando á la reunión.

El inteligente profesor don Juan Manuel Notario, con gran destreza, tocó en el piano un bonito galop, de difícil ejecución, y el numeroso coro de señoritas terminó el concierto cantando los *Marineros*, de la zarzuela *Los sobrinos del Capitán Grant*, que tuvo necesidad de repetirse á petición de los concurrentes.

Un hermoso baile se improvisó después, que duró hasta que la rosada alborada anunció la venida del día, dejando muy gratos recuerdos esta fiesta de tanto lucimiento y esplendor.

M. R.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 20 (9, 33 m.).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas Navarra y guerrillas batieron el 17 en montes Viajacas (Matanzas); restos partidas Regino Alfonso, Cervantes, Sotolongo y Socorro; tomaron campamento, hicieron 11 muertos y un prisionero; cogieron nueve tercerolas.

Perseguidos, rebeldes y batidos nuevamente en Simi, causándoles tres muertos, dos titulados capitanes, herido de dos balazos el cabecilla Socorro; la columna dos heridos.

Provisional de Baleares, en reconocimientos en San Andrés, Marcos Bravo y Sabana, hizo 3 muertos.

Batallones Gerona y Vergara y escuadrón Iberia, en los días 11 al 17, reconocieron Oleaga, sierra Animas y Rubí (Pinar), hicieron 23 muertos; la columna tuvo un muerto y 5 heridos.

Batallón Aragón, el 16, sorprendió campamento en Limonar, hizo 5 prisioneros.

neros del resto de la partida Zárraga y cogió 3 armamentos; la columna tuvo un herido.

Batallón Castilla, en reconocimiento Rangel Brujo, hizo un muerto.

Fuerza local Los Palacios, batió grupo en Granadilla y hizo un muerto; la columna un herido.

Batallón San Quintín número 47, reconociendo el 16 monte Sabado, hizo cuatro muertos y un prisionero; la columna tres heridos.

Fuerzas Valencia, en Campanario, hicieron siete muertos; nosotros tuvimos un muerto y dos heridos.

Presentados, 19.—Ahumada.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Singapore 19.—Hemos llegado a este puerto sin novedad después de un viaje feliz.

El general Polavieja va reponiéndose visiblemente de su afección.

Durante la travesía ha logrado dormir sin necesidad de los medicamentos de que antes hacía uso.

Aunque poco se queja todavía del hígado.

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 19 (11 m.)—(Recibido el 19 a las 11'7 n.)—Capitán general interino a ministro Guerra.

No ocurre novedad.

Procesiones y fiestas de los pasados días, celebradas con completa tranquilidad que ha desmentido insistentes rumores propalados sobre trastornos en dichos días.

Presentados en provincia Manila, 37; en Imus, 14.—Lachambre.

VARIAS NOTICIAS

Prelados Españoles.

Roma 19.—En el Consistorio celebrado en la mañana de hoy, Su Santidad León XIII ha creado cardenal al arzobispo de Compostela, señor Herroero y preconizado obispos de Jaén y Osma a los señores Guisasaola y Menéndez y Escudero y Jubero, respectivamente.

Hace unos diez años que los recaudadores de contribuciones rindieron al Banco de España y éste al gobierno las cuentas definitivas.

Como el ministerio de Hacienda no ha liquidado la data de este servicio, nuestro primer establecimiento de crédito no ha cancelado las fianzas que pusieron aquellos funcionarios.

Y resulta que ninguno de los que salieron fiadores de la recaudación puede disponer de sus fincas ni para enagenarlas, ni para gravarlas, ni para repartirlas entre sus herederos; ni para nada.

Dice El Nacional.

“El ministro de Hacienda conferenció el lunes con el señor Cánovas del Castillo, a quien dió cuenta del estado de los trabajos relativos a la formación del plan económico y financiero que ha de someter el Gobierno a las Cortes tan pronto como éstas se reúnan.

Sobre este mismo asunto celebrarán todavía algunas otras conferencias los señores Cánovas del Castillo y Navarro Réverter antes de que los proyectos económicos estén completamente ultimados.

Y ya que nos ocupamos de este asunto debemos hacer constar que es inexacto en absoluto que entre los proyectos económicos del Gobierno figure el de convertir las deudas españolas en una nueva con interés de 3 por 100, pagadero en plata, así como también el de establecer un gravamen sobre la Deuda, ni con el nombre de impuesto a la renta, ni como tributo a las utilidades, ni como elevación del derecho de timbre que ahora se satisface.

Por patriotismo, ya que no por respeto a la verdad, deberían suprimirse esas noticias que tan gravemente pueden perjudicar nuestro crédito en el extranjero.

El empréstito de Filipinas

Parece que está concertada en principio la operación de crédito por cuenta del Tesoro de Filipinas, de que se viene hablando hace unos días.

Según lo que dicen personas que suelen estar bien informadas, y lo publicado por un periódico financiero, la citada operación tendrá por objeto liquidar las que en Tesorería se han llevado a cabo para obtener recursos y contar con los necesarios para sostener los actuales gastos del Archipiélago filipino.

Se asegura que se trata de la creación de una deuda de Filipinas, que será amortizable y se emitirá en títulos de 500 pesetas con el 6 por 100 de interés y cupón trimestral pagadero.

Llevará la garantía de una renta del Tesoro de Filipinas, la subsidiaria de la Península.

El periodo de amortización de la Deuda, no bajará de treinta años.

La cuantía de la operación será por lo menos de 100 millones de pesetas.

El empréstito se negocia con un Sindicato de banqueros españoles a cuyo frente hállase el Banco Hispano Colonial.

No se conoce aún de modo que merezca crédito el tipo de emisión ni otras condiciones del empréstito.

El Gobierno parece que, al crear la deuda de Filipinas, se propone, al mismo tiempo que adquirir recursos, echar las bases para que las relaciones bancarias entre aquél Archipiélago y la metrópoli se establezcan y desarrollen.

Esto es cuanto extraoficialmente se dice; pero creemos que no estará muy lejos de la verdad.

Bueyes en Madrid

Ayer tarde el Cánovas de los empresarios taurinos nos atizó una castaña como para hacer boca. La corrida de inauguración celebrada con reses de la vacada de don Carlos López Navarro, disgustó por completo a la afición. Las fieras del ganadero citado, como bien presentadas lo estaban, pero de bravura carecían, resultando animales domésticos, como les llaman muchos franceses.

No podía presentar más bonito aspecto la plaza; todas las localidades ocupadas, y en palcos y gradas la mar de mujeres hermosas ostentando la clásica mantilla blanca y lujosos mantones de donde viene el bizarro Polavieja, y se queda, por ahora al menos, el simpático y valiente Lachambre.

El Cánovas de los empresarios, ó sea Bartolo, como los aficionados llaman a don Bartolomé Muñoz, ha hecho esta temporada un abono bárbaro, y el hombre está contentísimo, á juzgar por lo alegre de la fisonomía que el otro día tenía en la Cervetería, echando jumo con un superior tabaco, que por la vitola era de los de a tres pesetas uno.

El primer manso fué hecho polvo por Luis Mazzantini de un superior volapié hasta la taza, entrando y saliendo limpio. La ovación fué tan justa como merecida. A su segundo buey, ó sea el jugado en cuarto lugar, lo toreó con inteligencia, aunque sin rematar los pases y sin lucimiento, echándolo á rodar de un pinchazo bien señalado agarrando hueso, y después de nueva faena, cogió una estocada pescuecera, emendándola con un buen descabello á pulso.

Fuentes encontró á su primero huido y tratando de *najárselas* al Colmenar; pudo el espada al fin sujetarlo, y le recetó una corta y una trasera.

Este buey saltó al callejón tras del banderillero Cuco; al quite estaba un anciano Inspector de Policía Municipal, que corrió más que un galgo; fué tocando con los faldones hasta lograr meterse en un burladero; ya era hora porque al meter la cabeza la res alcanzó los faldones del Inspector, que se salvó milagrosamente.

El mismo buey arrancó de pronto y anteriormente tras el Primito, á quien alcanzó y volteó, estando al quite primero la Providencia y Manuel Valencia, que evitó con valentía un *desaguisado*. Al quinto de la tarde, ó sea al segundo de Fuentes, lo toreó con lucimiento y se tiró bien á matar, atizando cuatro pinchazos, uno de ellos superior, terminando con una estocada hasta la mano. (Palmas.)

Bombita toreó de capa á su primer buey y fué con justicia aplaudido.

Con los chismes de matar estuvo precipitado, aunque toreó de cerca y se dejó caer con valentía, agarrando una estocada hasta la madre de los tomates.

En el sexto buey hubo broncas fenomenales. Dada la mansedumbre del López Navarro, el público pedía que el bicho pasara al corral; el presidente que se pusieran banderillas de fuego; caían al ruedo naranjas, almohadillas y algunas botellas de los zulús.

Por orden de Mazzantini se retiraron las cuadrillas. El presidente se la cargó. Bombita se dirigió al *no feroche* animal y la bronca subió de punto; aquello era el diluvio de almohadas y na-

ranjas y el estandalo mayúsculo. Mazzantini, en vista de que se hacía imposible continuar la lidia, retiró á Bombita y cuadrillas, por lo que fué ovacionado; subió á la Presidencia y el concejal á los veinte minutos de parada y fonda, ordenó salieran los mansos con cencerros y se llevaron al otro manso.

Como que empresa no fué lo atenta que debió ser con el público dándonos otro toro nos marchamos á la calle donde oímos los insultos más grandes al Presidente y otra serenata de pitos.

¡Qué cariño entre el pueblo y los ediles!

¿Seguirá lagándonos camelos el gran Bartolo? Porque el de ayer, caballeros, fué de arropa.

Para hoy nos anuncian ganado de Adalid, antes Nuñez de Prado.

Hasta mañana.

FRAY TABARDILLO.

DE LUGENA

Grave situación

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La crisis obrera.—Manifestaciones populares.—La salud pública.—Se altera el orden.

Agravada la crisis obrera en esta ciudad á causa de la pertinaz sequía que agosta nuestros campos, vénselas más trabajadoras espoleadas por el hambre que las impulsa á la revuelta, á la cual jamás recurrió el trabajador lucentino. Tan desesperada es la situación de esta desdichada clase, que en la mañana de hoy se formó un grupo de unos setecientos braceros, los que, en actitud pacífica, se dirigieron al domicilio del alcalde en demanda de trabajo; mas no hallándole en el mismo se encaminaron al cuartel de la guardia civil, consiguiendo hablar con el jefe, capitán señor Angulo, el que les recomendó no cometiesen en la población demán alguno, ofreciéndoles se avistaría con el alcalde, como enseguida lo intentó, sin conseguirlo hasta dos horas más tarde.

A la una de la misma llegó el alcalde al Ayuntamiento, ante cuyo edificio se hallaban unos mil quinientos trabajadores y algunos centenares de mujeres con sus harapientos y famélicos hijos.

Por vez primera se ha visto en Lucena en estas revueltas tomar parte las mujeres, en las que ha podido observarse una energía y resolución impropias de su sexo, siendo las que mas han gritado en estas manifestaciones. Pedido por las masas que hablase el alcalde, se asomó este al balcón de la Casa municipal, y al hablar al pueblo de la creación ó apertura de la tienda-asilo, pudo oír airadas voces de—no queremos limosna, queremos trabajo.—recomendándoles dicha autoridad el mayor orden y ofreciéndoles inmediatas resoluciones que adoptaría la Corporación municipal, que en tal momento empezaba á deliberar sobre el conflicto.

La multitud siguió estacionada frente al Ayuntamiento, y una hora después se hizo saber que, desde mañana, se abrirá la tienda-asilo; que la Corporación empleará en trabajos á 100 hombres, y que exhortará á los hacendados á que le secunden en tal empresa, sin perjuicio de solicitar de las autoridades superiores otros recursos.

Tales determinaciones no fueron del agrado de las masas, á las que parece insuficiente el tipo de tres reales, señalado por jornal, y aún más deficiente el número de cien jornales, para dar ocupación á miles de personas que carecen de él.

El descontento continúa, y los numerosos grupos, si se disuelven por un momento, vuelven á poco á reunirse denunciando su descontento y anunciando actitudes más graves para mañana.

Esto es lo ocurrido hasta el momento en que á la ligera trazo estas líneas, debiendo manifestar por mi parte que, con efecto, el Municipio no tiene recursos propios para conjurar el conflicto, y descartándose dos docenas de hacendados, los demás atraviesan una situación económica deplorable, la que no les permite realizar desembolsos.

Si esas dos docenas de hacendados pudientes y el Estado no acuden en socorro de tantas desdichas, estas se agravarán, y sabe Dios lo que puede ser de este pueblo tan hermoso cuanto desgraciado.

De otro asunto de suma importancia y gravedad he de ocuparme siquiera sea brevemente.

Se trata de la salud pública quebrantadísima gravemente en esta ciudad, á causa sin duda del estado anti-higiénico de la población, y muy particularmente de sus calles y arroyos descompuestos, donde se estancan las aguas sucias, se corrompen y llenan la atmósfera de pestilentes miasmas, que ocasionan el tifus, la fiebre infecciosa y toda suerte de azotes contra la salud pública.

Tras una larga temporada en que el sarampión ha causado, y aún continúa causando, numerosos estragos en la población infantil, ahora, desde hace algunos días se ha desarrollado la fiebre infecciosa con tal intensidad, que durante la noche última ha salido nueve veces Su Divina Magestad de la parroquia de San Mateo, cuyo barrio, en las calles de San Francisco, Juan Blázquez, Mesón grande y en las de travesía, se ceba implacable esa enfermedad de las que son víctimas personas de todas edades.

Hay casa con seis y más enfermos y en un trozo de la calle de San Francisco se cuentan diez y ocho atacados.

En muchas ocasiones me he ocupado en estas crónicas de tan vital asunto, no siendo mis clamores escuchados por las autoridades, á las que vuelvo á exhortar al cumplimiento de ese importantísimo deber de los Municipios y juntas de Sanidad.

Y terminaremos esta correspondencia exclamando:

¡Dios salve al país!

¡Dios salve á Lucena!

A última hora

En este momento, nueve y media de la noche, grupos del pueblo desbordado, corren por las calles rompiendo faroles y atronando el espacio con sus gritos y desmanes.

Se vá el correo y no puedo decir más.

JUAN OTERO.

20. Abril 1897.

Gacetillas

—Ayuntamiento.—Presidida por el Alcalde señor Alvarez de los Angeles empezó la sesión de ayer á las cuatro de la tarde con la lectura y aprobación del acta de la anterior.—Se desistió de la venta de solares de la plaza de Colón para acordar que la comisión de Policía rural estudie el establecimiento de jardines en dicho paraje.—Al concejal don Diego Blanco se le concedió un mes de licencia.—Fué aprobado el proyecto de embaldosado para la citada plaza de Colón.—Acerca de la instancia de varios vecinos de la calle del mismo nombre, en la que solicitan la colocación de tramos de adoquines para facilitar el paso, se acordó tener presente la petición al ocuparse en la formación del nuevo presupuesto.—Para evitar el peligro que hoy ofrece la puerta de Almodóvar, se resolvió realizar una pequeña obra que impida su ruina.—Idéntico acuerdo se tomó respecto al monumento á San Rafael, en la plaza del Angel, que también ofrece riesgo.—Se autorizó la reforma de las fachadas de las casas números 1 y 3 calles de San Fernando y cuesta de Luján.—Idem la construcción de una fachada al campo de la Victoria en una casa de la calle de la Madera alta.—Fué aprobado el informe de la comisión respecto á la verja del enterramiento de la señora Marquesa de Cabriñana.—Para el ensanche de la calle Cardenal González se acordó la expropiación de las casas números 2 y 4 situadas en dicha vía.—Pasó de nuevo á informe de la comisión la instancia de los médicos de la casa de socorro solicitando una gratificación por los reconocimientos de quintos.—A Josefa Moya se le concedieron 125 pesetas para que pueda someter al tratamiento curativo á su hijo Francisco Cabrera, mordido por un perro hidrófobo.—Fué aceptada la dimisión que del cargo de concejal presentó don Carlos Matilla, acordándose conste en actas el disgusto de la Corporación por tal renuncia, y se le concedió un voto de gracias por su buena gestión durante el tiempo que ha ejercido el cargo.—Se dió cuenta de una moción en la que se interesa el establecimiento de una escuela en la colonia “Pilar”, petición que, según el acuerdo tomado, se tendrá en cuenta al formarse el nuevo presupuesto.—A

las seis terminó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta.

—Mesas peticitorias.—El resultado de las establecidas en algunas iglesias de esta capital, en la Semana Santa del presente año, ha sido el siguiente: Catedral, 148'05 pesetas; Salvador, 111'54; San Juan, 70'00; San Pedro, 68'73; Santa Ana, 53'50; San Andrés, 49'55; San Nicolás, 48'93, y San Francisco, 02'00.—Total 552'30; que bajando 5 de gratificación á la ciudadana, quedaron 547'30. Cuya cantidad ha sido repartida por iguales partes, á las Comunidades de Hermanas Terciarias de San Pedro Alcántara, á las del Buen Pastor y á las Hermanitas de los Pobres.

—El vigia.—La reparación de rútuos—y reparación de aceras—son cuestiones que aquí son—de Penélope la tela.

—Trenes especiales.—Parece que es un hecho la concesión solicitada de las empresas ferroviarias sobre establecimiento de un servicio especial de viajeros por todo el tiempo de duración de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, ó sea desde el 24 al 31 de Mayo inmediato. Oportunamente daremos á conocer los precios que fijen las citadas compañías.

—Nuevos trabajos.—Con destino al Album artístico-literario *La Feria de Mayo en Córdoba*, han remitido nuevos trabajos los señores don Manuel González Francés, Magistral de la Santa Iglesia, don Rafael Melendo y Gómez, don Rafael Ariza, don Enrique de la Cerda y Vazquez y don Juan de Dios Aguayo. La acreditada casa de los señores Laporta hermanos, háremido ya los fotograbados que habrán de ilustrar las páginas de expresado Album, que verá la luz en los primeros días de Mayo.

—Acuerdos.—La Comisión provincial de *La Cruz Roja*, en su última sesión, acordó unánimemente pedir un voto de confianza para reorganizar los servicios todos y pedir á la Asamblea suprema varias recompensas, previos los oportunos expedientes, por los servicios prestados por el señor don José Cantarero, don José Rodríguez Fernández y don Ricardo Alfaro Maury, el capataz del cuerpo de bomberos Rafael Muñoz y el bombero núm. 16.

—De interés local.—Indica un apreciable colegá la conveniencia de que por las corporaciones, el comercio y los particulares se gestionara activamente á fin de que se estableciese en Córdoba una de las dos fábricas que trata de crear la compañía de tabacos en España. Ya nos hemos ocupado de las altas razones de interés público que así lo recomiendan.

—Reunión.—En la que hace dos noches celebró el comité local del partido fusionista de Córdoba, fué nombrado vicepresidente segundo, por defunción del señor Bellido, don José Viguera Espejo. Se acordó un voto de gracias á los concejales salientes de dicha comunión política por su gestión municipal. Se congratuló el presidente señor Matilla de que hubiese más de ochenta en condiciones de ser elegidos concejales, y se acordó presentar candidatos para las próximas elecciones, y que estos fuesen designados por los señores Duque de Hornachuelos, Barroso y Castillo y Matilla, que recibieron un amplio voto de confianza. Y por último, se consignó el sentimiento del comité por el fallecimiento del señor Barroso y Lora, cuya comunicación, á propuesta del señor Canales, se debía entregar al hijo de aquel, señor Barroso y Castillo.

—Nuevo letrado.—El día veintinueve del corriente informará por primera vez en la Audiencia de esta capital, en causa seguida por lesiones, en el juzgado de Córdoba, nuestro apreciable amigo el ilustrado juriconsulto don Francisco Martínez Beltrán, recientemente incorporado al ilustre Colegio. Agradecemos al señor Martínez Beltrán la atenta invitación que nos ha hecho para asistir á dicho acto.

—Auxilio.—Desde el edificio de la Diputación provincial fué trasladado en una camilla al hospital de Agudos, un mozo del actual reemplazo, que habia bebido abundante cantidad de aguardiente. Su estado era grave.

—Toros en Córdoba.—Según noticias, se ha modificado el cartel de toros de la próxima feria, introduciendo un aumento en el número de matadores que han de tomar parte en las dos primeras corridas en que, además de *Guerrita* y *Bombita*, figurarán en la del 25 *Torerito*, y en la del 26 *Conejito*.

Consejo.—A virtud de altísimas iniciativas se constituyó el martes en el Palacio episcopal, bajo la presidencia honoraria de nuestro digno Prelado, el consejo interino para la unificación de todos los círculos de obreros de esta Diócesis, designándose como presidencia a nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Francisco Milla y Beltrán, de cuyas relevantes condiciones personales es de esperar mucho en pró del útil pensamiento de que se trata. Don Serafín Cano pidió, y así se acordó, que como primer paso todos los señores consejeros recibirán la Sagrada comunión de manos del señor Obispo, que designó el domingo próximo a las siete y media de la mañana, en el oratorio de su Palacio. Felicitamos por todo ello a este primer consejo diocesano.

Subasta.—El día 25 se subastan en la Dirección de Obras públicas, según el pliego que se halla al público en el Gobierno civil de esta provincia, los acopios para conservación de la carretera de Córdoba a Almadén, por el tipo de 17.844 pesetas y 60 céntimos.

Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá el día veintitres del mes corriente la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por corrupción de menores, contra Francisco Antúnez Morales y otros tres más. Informarán los letrados señores Jiménez Hescas y Barasona y actuarán los procuradores señores Naval y Jimenez.

El cultivo del tabaco.—Los partidarios del libre cultivo no desmayan en sus trabajos, por creerlos muy a propósito para la mejora de la agricultura patria y la solución de la crisis obrera, y al objeto, preparase una *meeting*, que según se dice, se celebrará próximamente en Sevilla y al cual serán invitados los grandes propietarios de Andalucía.

A la corte.—En el expreso ascendente pasó anteayer con dirección a Madrid el excelentísimo señor capitán general de este distrito, general Chinchilla, para asistir a la traslación de los restos del señor Duque de la Torre al nuevo panteón erigido.

Visita.—Ha acordado el señor Gobernador que para el definitivo planteamiento del servicio métrico decimal gire una visita extraordinaria don Francisco Casares Tomares.

Caja de ahorros.—En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron el domingo último 13.450 pesetas por 115 imponentes anteriores, y 7 que lo hicieron como nuevos; y se pagaron 7.662'99, a solicitud de 50 imponentes, haciéndolo 6 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Y van cuatro.—Junto a la casa número 1, de la calle Maese Luis, se ha abierto hace mucho tiempo una peligrosa profundidad en el piso. Sus inmediaciones con la acera de baldosas pueden dar lugar a sensibles desgracias, que es preciso evitar cuanto antes.

Carceles.—Importa el presupuesto carcelario del partido de Montoro 6.702 pesetas y 88 céntimos.

Circular.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la real orden circular para que los Gobernadores cuiden de que con la mayor brevedad se proceda a reparar y completar la rotulación de calles, plazas y paseos y numeración de casas. Esta disposición viene a Córdoba como anillo al dedo.

Quinta.—Hoy se presentarán ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de Baena, Añora y Fuente la Lancha. Mañana los de Almodóvar, Almedinilla, Adamuz, Alcaracejos y Viso.

Nuevo purpurado.—El señor Herrero, arzobispo de Compostela, ha sido nombrado cardenal en el Consistorio celebrado el lunes por Su Santidad León XIII, que ha dado esta nueva prueba de afecto a nuestra Nación, elevando a esta alta dignidad a uno de nuestros más ilustrados y dignos prelados. Agradecer debemos la predilección con que mira a la Iglesia española.

El insumerjible.—Mañana en la tarde proyecta llevar a cabo el capitán Martínez, en Sevilla, sobre el Guadalquivir, las pruebas de su flotador transportable é insumerjible.

Datos.—Se ha pedido por la Junta provincial del censo a los juzgados municipales un estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones de 1895 a 96.

Beneficio.—Para uno vacante en Cáceres, con cargo de maestro de ce-

remonias, se anuncian oposiciones por treinta días.

Esto es lo que se pedía.—Para mañana, a las dos de la tarde, según anuncio fijado en la Facultad de Farmacia de la corte, se hallan convocados los opositores a la cátedra de Veterinaria vacante en la Escuela de Córdoba.

Pequeñas noticias.—La guardia municipal produjo ayer a la Alcaldía las siguientes denuncias. En el momento de convertir en retrete la calle del Adarve, fué anteayer cojido un individuo.—El número 18 se ha fijado en la inmediata ruina de una casa de la calle de Fernandez Ruano.—En la plaza Mayor se abroncaron anteayer dos mujeres, promoviendo grande escándalo.—El número 41 se ha fijado en el extraordinario número de baches que hay en el piso de las calles Puerta de Sevilla, San Basilio y Postretera.—La fuente única que hay en el Campo de la Verdad carece del preciado líquido.—Nada más ha ocurrido en Córdoba durante las últimas 24 horas.

Contraste.—En Villafranca del Bierzo están consternados los labradores por las incascentes lluvias, y aquí por la sequía.

Pensamiento.—Maltratar las plantas y las flores es una de las muchas pruebas de ingratitud con que suelen algunas criaturas corresponder a los dones de la naturaleza.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro *Labramona*, del término de Villaviciosa.

Cantar.—La soledad del que ama—es sin duda un grande error.—Yo nunca estoy sólo; y siempre—te llevo en el corazón.

Comprobación.—La de pesas y medidas se verificará del 26 al 30 en Montilla y Aguilar.

Fincas.—Doce se subastan el día 26 por débitos de contribuciones en las Casas Consistoriales de Priego.

Sol y Sombra.—El número primero de este semanario taurino ilustrado, que aparecerá hoy en Madrid, contendrá el siguiente sumario: *Crónica taurina*, por don José Sánchez de Neira.—*Un alegato*, por el doctor Thebusem.—*Viva Sevilla!*, por Sentimientos.—*Los cuatro ases*, por don Modesto.—*Memorias del tiempo viejo: Manuel Domínguez*, por P. P. T.—*Lo inesperado*, por don Luis Carmona y Millán.—*Estafeta taurina*.—Magníficas ilustraciones por don Daniel Perea é instantáneas por la Sociedad Artístico Fotográfica.

Explotaciones.—Muchas mineras se preparan en Almería, y se espera un activo periodo de trabajo de febril exportación a los mercados ingleses.

En un restaurant.—¡Mozol!—¿Qué vá usted a tomar?—Un par de huevos rellenos.—¿Pero, rellenos de qué?—De clara y yema, hombre.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva publicar en su ilustrado DIARIO las siguientes líneas, creyendo hacer un acto de justicia al dar público testimonio de la exactitud y formalidad con que procede la Sociedad de Seguros sobre la vida *La Previsión*, domiciliada en Barcelona.

Mi esposa doña Asunción López (que en paz descansa) contrató hace próximamente tres años, con expresada Compañía *La Previsión*, un contrato de seguro, y tan luego tuvo dicha Compañía noticias de su fallecimiento, formó el oportuno expediente que ha terminado entregándome el delegado de la Sociedad en esta provincia, don Juan Antonio Montero, a presencia del inspector don Fernando Molina y de dos testigos, el capital asegurado, antes de los quince días de haber entregado yo en Córdoba los documentos necesarios.

Estos hechos son la mejor garantía de la aludida Sociedad y mejor prueba de que no tenemos necesidad de recurrir a sociedades extranjeras para esta clase de contratos.

Dándole gracias anticipadas se ofrece suyo afectísimo seguro servidor que besa su mano.

Francisco Caballero.

7. Abril 1897.

CASI TUBERCULOSO.—La fama universal que acredita las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN fué confirmada por mi curandame de una tos que me afligía ya muchos meses. Estaba casi tuberculoso cuando principié a tomar las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN y con un solo frasco me curé por completo. Desandando el bien de todos con toda seguridad recomiendo las píldoras expectorantes del doctor

HEINZELMANN como el más eficaz para combatir cualquier tos. Con gratitud me suscribo.—Carlos R. Fernández, negociante. Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes Hermanos, calle del Paraíso, 10.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Escalipol asociado al Bálamo de Toldú y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morellé. Farmacia Villegas y principales.

La generalidad de los feruginosos son combinaciones complejas y mal definidas; no así el *Fosfato de Hierro de Leraz*, doctor en ciencias, que contiene el hierro soluble y asimilable; es soberano contra la anemia, los pálidos colores, los calambres de estómago y las irregularidades mensuales.

El éxito siempre creciente, desde hace 35 años, del *Jarabe de Ribano* yodado de *Grimault* y *Compañía* ha provocado imitadores que se contentan con añadir un poco de yodo al jarabe anti-scorbútico; semejante mezcla no puede reemplazar este excelente medicamento, el único que encierra el yodo vegetabilizado y posee acción curativa segura contra las costras lácteas y todos los accidentes que indican el linfatismo.

AVISO

El coche-jardinería de la Viuda de Tábora, saldrá todos los domingos de la plaza de la Compañía, a las ocho y media de la mañana, con dirección al Santuario de Linares, de donde regresará a las seis y media de la tarde. Precio del asiento de ida y vuelta seis reales. Los billetes se expenden en la calle Puerta de Osario, picadero, y en la casa de don Diego García, Espartería.

Enfermedades del estómago
VINO DE PEPTONA
ESPINAR
TÓNICO NUTRITIVO
Curación radical de la
Gastralgia
Digestiones difíciles
Dispepsia
Falta de nutrición
Debilidad orgánica
Los grandiosos resultados obtenidos con este preparado son la mejor recomendación que podemos hacer.
DEPÓSITO GENERAL
G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO
Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.
Venta exclusiva en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Drogueria, Ayuntamiento, 10 y 12.

El arma de defensa de la naturaleza
Cuándo la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer a tan terrible enemigo, y éste es dar a la constitución el arma que le ofrece la naturaleza: a dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.
«Permitáseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.
Afortunadamente vino a mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.
»Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.
»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo a mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras a los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROJO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado a cuestas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.—Mañana, San Jorge, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco, en sufragio de su esposa la Excmo. Sra. D.^a Josefa Ruiz del Burgo y Basabru y demás difuntos.

Sexto día de novena a San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio a las cinco y media de la tarde.

—El sábado primer día de novena a Nuestra Señora la Divina Pastora de las Almas, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, a las seis y

media de la tarde, predicando en ella un R. P. Misionero Capuchino.

Pasado mañana, a las siete de la tarde, primer día de solemne novena a la Divina Pastora que las religiosas Terciarias de San Francisco celebran a su excelsa Patrona en la iglesia de San Pedro de Alcántara, estando expuesto S. D. M. en forma de Jubileo todos los días de novena: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el Santo Rosario, Letanía cantada, meditación, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve. También habrá sermón a cargo de los oradores que se irán dando a conocer en cada día. Hay concedidas por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, 40 días de indulgencia por la asistencia a cada acto de la novena.

—En la Real iglesia de San Hipólito la Congregación de Madres Cristianas tendrá el domingo 25 del corriente comunión general, a las ocho y media de la mañana; siendo a las seis los ejercicios de la tarde. Dicho día será la Misa de Congregación de la Purísima y San Luis, a las ocho y media.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Asociación de la Divina Pastora

Hoy, a la una de la tarde, celebrará Junta general esta Asociación, en el ex-Convento de Capuchinos, para tratar de los cultos del presente año. La Junta directiva ruega a los asociados la puntual asistencia.

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL
Don Enrique Enriquez y García
CONDE DE LAS QUEMADAS
Comandante general que fué del Real Cuerpo de Alabarderos, falleció en San Sebastián el día 29 de Julio de 1893, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P. A.
Todas las Misas que se celebren hoy en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.
Su viuda, la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas, ruega a los fieles le encomienden a Dios nuestro Señor.
Los Emmos. y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Zaragoza y Sevilla, Arzobispos de Granada y Valencia, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Sión, Provicario general del Ejército y Armada, Obispos de Córdoba, Málaga y Cartagena, conceden, respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia por cada obra de piedad ó caridad que se hicieren en memoria del finado.

EL SEÑOR
Don Jorge Gutiérrez de la Concha
Y SU HIJA LA SEÑORITA
D.^a Elisa Gutiérrez y Sisternes
FALLECIERON
el 17 de Enero de 1897 y 15 de Diciembre de 1899, respectivamente.
R. I. P.
Por concesión especial de nuestro Excmo. y Reyvo. Prelado, estará S. D. M. expuesto mañana en forma de Jubileo, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio del alma de dichos difuntos.
Todas las misas que por los señores Sacerdotes invitados al efecto se digan mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas igualmente en sufragio de su alma.
Su viuda, hijos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR
DON FRANCISCO MUELA LOPEZ
EXOFICIAL DE FOMENTO EN CÁDIZ
HA FALLECIDO
el día 17 del actual, a las doce de la mañana.
R. I. P. A.
Su desconsolada esposa doña Francisca Rodríguez; su hija doña Victoria, y demás parientes y amigos, suplican a las personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
DON RAFAEL MONTIJANO Y MARTINEZ
Falleció el 23 de Marzo de 1897
D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la Real iglesia de San Hipólito, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Juan José Ortiz y Fernández
Falleció el 24 de Abril de 1890.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el sábado 24 del corriente, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijas, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

ÚLTIMA HORA

MOTÍN EN LUCENA

En las primeras horas de la madrugada última se han recibido en esta capital telegramas particulares confirmando los informes de nuestro corresponsal en Lucena que alcanzan hasta el principio del conflicto.

En dichos despachos se dá lacónica cuenta de los desórdenes ocurridos en aquella población.

Los sediciosos, en número que no bajaría de 700 personas, entre ellas bastantes mujeres, recorrieron las calles de la población rompiendo casi todos los faroles del alumbrado público y muchos cristales de determinadas casas particulares, empleando para ello piedras y armas de fuego. Después se dirigieron a los fieltos y casetas de los guardas de consumos y arrojaron de ellas a los empleados.

Los autores del tumulto quemaron las listas electorales y cometieron otros desmanes. El motín se prolongó hasta las tres de la madrugada de ayer.

En las primeras horas de la mañana patrullas de la fuerza pública recorrieron las calles de la población, á donde llegaron numerosas fuerzas de guardia civil de la comandancia de Córdoba y de los puestos inmediatos.

Los últimos telegramas dan cuenta de la detención de más de treinta de los principales autores de la sedición. En la población reina completa tranquilidad.

El Telégrafo

Madrid 22 (3'25 madrugada.)
El Gobierno desmiente que haya autorizado al general Weyler para tantee la opinión de los jefes de los partidos de Cuba, con objeto de plantear las reformas, porque no ha llegado el momento.

Madrid 22 (3'30 madrugada.)
El señor Sagasta aplaza la reunión de los exministros de la minoría liberal hasta que sea conocida la fecha de la apertura de las Cámaras.

El señor Sagasta no cree en los optimismos de Cánovas acerca de los asuntos de Cuba.

Madrid 22 (3'40 madrugada.)
Los toros del duque de Veragua lidiados ayer tarde resultaron flojos.
Mazzantini estuvo superior.
Guerra, desgraciado.

El gobierno griego ha llamado a las filas a la segunda reserva, marchando grandes refuerzos a Larisa.

Madrid 22 (4 madrugada.)
Sin noticias de las campañas de Cuba y Filipinas.

Han sido presos los supuestos autores del petardo que estalló en casa del alcalde de Momuní (Barcelona).

La feria de Sevilla está animadísima.

EXPRESS.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

RELACIONES DE CARRUAJES

Las que por duplicado deben presentar los dueños de toda clase de carruajes en la Administración de Hacienda de esta provincia, se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando, 34.

JOSE GASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pidanse catálogos, que se dan gratis.

DOLORES PEREZ

MODISTA ha trasladado sus talleres de confección de trajes para señoras A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

SAN JOSE

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE 23 OLLERIAS, 23 BERNARDO ALBA CORDOBA

Construcción de motores a vapor e hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relacione a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS AIBAF SERDNA (anagrama de ANDRES Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.) De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. - En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero. DOS PESETAS BOTE

COGNAC DELEYTO Obtenido por destilación especial de VINOS VIEJOS legítimos de Jerez Con Aparatos Privilegiados COGNAC MARCA 1 LEON CLASES EXTRA Pidanse en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervicerías y Restaurants A. DELEYTO ETC. C. Jerez de la Frontera

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.-Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO Inmenso surtido en aparatos fotográficos a mano y de pie, placas de las mejores marcas Depósitos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios. Laboratorio a disposición de los clientes. Catálogo ilustrado GRATIS

DEBICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO MURRAY & LANMAN PERFUME UNIVERSAL AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMADO Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

RUBINAT-LLOORACH Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléese con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, íntimos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tróicas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebrs amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Vendese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exájese en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marin y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavent Fumana. - Cortes, 27.

ALMONEDA En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal en esta ciudad, calle de Santa María de Gracia número 104, con muchas y cómodas dependencias para tratar de su precio y condiciones, con don Antonio Aguilár y Aguilár, calle Encarnación número 6. Para casa de los padres. Una joven de doce días de parida, con leche buena, desea colocarse. Darán razón, calle de los Frailes número 80, barrio de San Lorenzo. Arrendamiento. Se hace por seis años, en subasta privada que tendrá lugar a las doce del día 26 de Mayo próximo venidero, en el despacho del procurador don Luis Espinosa, calle de Ambrosio Morales 9, de la hacienda de Aljollarín, término de Adamuz, compuesta de cortijo, encinar, dehesa, soto, huerta y olivar, con molino de aceite. El pliego de condiciones se hallará expuesto en dicha oficina, desde el primero de Mayo. Venta. Se venden dos ventanas con sus correspondientes puertas de madera en buen estado: para verías, Santa María de Gracia 112.

Máquina Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales Máquina Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales. MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS Y NIÑOS

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis a domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Pidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16

Baños de Fuente Amargosa EN TODOS (PROVINCIA DE MALAGA) AGUAS AZOADAS, ALCALINAS, AMONIACALES DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA. Premiadas en varias Exposiciones Especiales para CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, LARINGITIS, HEMOPTISIS, ESTÓMAGO, MATRIZ, VEJIGA, GLEOROSIS, ESCROFULA Y ANEMIA. Temporadas oficiales Primera: de 1.º de Mayo al 30 de Junio. - Segunda: de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Fonda de los Baños, bien montada; servicio esmerado; precios económicos.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida. Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds. "Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuréla y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre." Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida o viciada y debilidad general, tómese la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo, se arrienda en la casa número 8 calle del Viento, un apartado en piso bajo con dos buenas habitaciones, patio y cocina. Se arriendan desde el día las casas calle Juan Tociño número 7 y Pedro Verdugo número 14. Darán razón, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando. Desde el día se arrienda la casa calle Bataneros número 4 moderno, inmediata a la calle de José Rey, de bonita fachada y comodidades interiores: para tratar, en la de Fernando Colón número 1.

ANÍS GERALDINE TÓNICO ESTOMACAL Dirigir los pedidos a Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba. Desde San Miguel próximo se arriendan en la dehesa de los Vilares el cerrado y varias suertes de monte bajo: para tratar, con su dueño, Moriscos 32. Ama de leche. Una primeriza, de cuatro meses de parida, y con 18 años de edad, desea casa para criar. Vive en la calle de los Frailes número 66. Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda o vende la casa-horno de pan cocer calle Abejar número 17, de esta capital. También se arriendan desde San Juan próximo la casa número 166 y 168 calle Mayor de San Lorenzo, dedicada a fábrica de cortidos; la casa número 12 calle del Liceo, y el portal número 6 de la misma calle; para tratar, con el procurador don Rafael Giménez, que vive San Andrés 62. El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Alfaro número 26, se ha trasladado a la calle Mármol de Bafuelos número 7, continuando como sucursal de este edificio calle de Alfaro 26. Su propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradecido a la buena acogida que siempre le ha dispensado este respetable público, se apresura a ponerlo en su conocimiento, por si tiene a bien continuar honrándole con su confianza. Pérdida. De la dehesa del Mejano se ha extraviado una becerro de dos años: la persona que sepa su paradero avisará a su dueño Rafael Cofete, en la huerta de la Capilla, 6 en el mercado número 6. Arrendamiento. Se hace desde San Juan en el aliento de la casa calle Acetuno número 8, barrio de Santa Marina, con 18 buenas habitaciones, dos patios, cocina, pias y pozo, corral, cuadra y pejar: para tratar, con su dueño, Maese Luis 14.